



MENDOZA, 16 JUN 2014

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-FIN: 5905/2014, en las que el alumno Franco Hernán GARCÍA de la carrera de Ingeniería Industrial solicita equivalencias internas por "CAMBIO DE CARRERA";

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las Resoluciones Nros. 172/84-FI y 39/07-CD, que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de cambio de carrera.

Lo informado por la Dirección Alumnos, Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al alumno Franco Hernán GARCÍA (Legajo 9420) a inscribirse en la carrera de Ingeniería de Petróleos (Plan de Estudios Ord. Nº 37/2001-CS) y simultáneamente cancelar su inscripción en la carrera de Ingeniería Industrial (Plan de Estudios Ord. Nº 110/2004-CS), que cursaba hasta la fecha.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar al alumno Franco Hernán GARCÍA equivalencias internas de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial y las correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería de Petróleos que se detallan a continuación:

CARRERA INGENIERÍA DE PETRÓLEOS

CARRERA DE ORIGEN

Materias de Equivalencia Integral:

. ANÁLISIS MATEMÁTICO I	por	. ANÁLISIS MATEMÁTICO I
. ANÁLISIS MATEMÁTICO II	por	. ANÁLISIS MATEMÁTICO II
. ÁLGEBRA	por	. ÁLGEBRA
. GEOMETRÍA ANALÍTICA	por	. GEOMETRÍA ANALÍTICA
. DIBUJO	por	. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y DIBUJO
. FÍSICA I	por	. FÍSICA I
. FÍSICA II	por	. FÍSICA II
. QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	por	. QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA
. QUÍMICA ORGÁNICA	por	. QUÍMICA ORGÁNICA
. CÁLCULO NUMÉRICO Y COMPUTACIÓN	por	. CÁLCULO NUMÉRICO Y MÉTODOS NUMÉRICOS
. INGLÉS TÉCNICO I	por	. INGLÉS TÉCNICO
. INGLÉS TÉCNICO II	por	. INGLÉS TÉCNICO
. ESTADÍSTICA TÉCNICA	por	. ESTADÍSTICA TÉCNICA
. INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE PETRÓLEOS	por	. INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA
. TERMODINÁMICA GENERAL Y APLICADA	por	. TERMODINÁMICA Y MÁQUINAS TÉRMICAS

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.



RESOLUCIÓN - FI Nº

113714

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA
1 de DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA